

## ANEXO

**Convocatoria: Orden AEC/2657/2006, de 4 de agosto (BOE 15-08-06)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Consulado General en Quito (Ecuador). Canciller (04671327). Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Consulado de España en Milán (Italia). Nivel: 24. Complemento específico: 3.724,68.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sanz Aguado, María Rosa. NRP: 1714622446. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A6317. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Consulado General en Jerusalén, Canciller (5008509). Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Español de Oceanografía, Palma de Mallorca. Nivel: 24. Complemento específico: 4.962,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Marcó Sánchez, Juan Luis. NRP: 3648198513. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A5420. Situación: Activo.

**19831** *ORDEN AEC/3486/2006, de 2 de noviembre, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/2503/2006, de 25 de julio (BOE 1-8-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 2 de noviembre de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden AEC/2503/2006, de 25 de julio. (B.O.E. 1-8-06)**

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Consulado General en Quito (Ecuador). Jefe Negociado Visados. (04671328). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Asuntos Exteriores y de Cooperación. D. G. Política Exterior Asia y Pacífico. Nivel: 16. Complemento específico: 4.554,12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: González Pascual, Marta. N.R.P.: 5092845213. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**19832** *ORDEN JUS/3487/2006, de 3 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Orden JUS/2836/2006, de 4 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (BOE de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (BOE de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE del 15).

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 3 de noviembre de 2006.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaría de Justicia, Ana M.ª de Miguel Langa.

## ANEXO I

## Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subsecretaría de Justicia, Secretaría General Técnica, División de Recursos y Relaciones con los Tribunales, Director de División (4856600). Nivel: 29. Complemento específico: 17.558,52.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Vivienda, Secretaría General Técnica, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales de adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pérez González, M.ª Amelia. N.R.P.: 5081013813 A5600. Grupo: A. Cuerpo o escala: Titulados Superiores OO.AA. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**19833** *ORDEN ECI/3488/2006, de 31 de octubre, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, mediante Orden ECI/2995/2006, de 20 de septiembre.*

Por Orden de ECI/2995/2006, de 20 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento

debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 31 de octubre de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden de ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

## ANEXO

### Subsecretaría

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

*Unidad de Apoyo*

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a Director General (1196150). Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 4.554,12 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: García López, M. Jesús. Número de Registro de Personal: 5069123724 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio Activo.